



- Implementación de la figura de “Alcalde suplente”.
- Garantizar el seguimiento y cumplimiento de los Planes de Desarrollo municipal.
- Establecer como fijos e irreducibles los presupuestos asignados a infraestructura primaria de desarrollo urbano.
- Impulsaremos las energías renovables y la reducción de combustibles fósiles.
- Garantizaremos la inclusión estudiantil, promoviendo la igualdad sustantiva y de oportunidades.
- Combate a la violencia intrafamiliar con castigos ejemplares.
- Erradicación del machismo y la violencia contra las mujeres, niñas y niños.
- Simplificación de los trámites para los desarrolladores de viviendas.